

montañas y anduvo algún tiempo errante. El nombre de Negrete, no obstante sus derrotas, volvió á sonar meses después, relacionado con un proyecto de revolución (que no pasó de proyecto y que nada de formal tuvo, pues hasta parece que fué inventada por algún mal intencionado) del general D. Antonio López de Santa Anna; un tal García Padilla, que desembarcó en Veracruz y fué aprehendido, declaró que tenía instrucciones de ponerse de acuerdo con Negrete, con Domínguez y con Prieto, también revolucionarios. En ese mismo proyecto de revolución se desconocía á Juárez, del que se decía que desde el 30 de Noviembre de 1865 había dejado de funcionar como presidente. Todavía hubo algunos otros pronunciamientos, como el de Betanzos en Tamaulipas y el de Michoacán, que carecieron de importancia, pero que demostraban que el espíritu revolucionario vivía aún.

### XXIII

El tiempo fué el encargado de dar solución definitiva á la cuestión de González Ortega; llegado el día en que expiraba su período legislativo de presidente de la Suprema Corte de Justicia, Juárez, aunque lo tuvo preso todavía por algún tiempo en el Obispado de Monterrey, no volvió á ocuparse de él. Lerdo de Tejada, en premio de los buenos servicios que al segundo había presta-

do, fué electo presidente de ese tribunal y á pocos días tuvo que salir del Gabinete por haberse opuesto el Congreso á que continuara en él. Los revolucionarios poco á poco fueron olvidando el pretexto de González Ortega y tomando el de Porfirio Díaz.

El antiguo *tinterillo* del Teul volvió á la vida privada y vivió el resto de su vida en la más completa obscuridad; iba á resucitársele á principios de 1881, cuando falleció y el nombramiento de Presidente de la Suprema Corte de Justicia Militar que se le iba á dar sólo sirvió para que el presidente González le hiciera suntuosos funerales en la capital de la República. Hombre de mediano talento, de poca instrucción y de ninguna perspicacia, se elevó debido al período de revoluciones en que vivía México entonces; dejó la pluma por la espada y tuvo la suerte de derrotar al más impetuoso de los generales conservadores: á Miramón; dedicado á la política, no experimentó otra cosa que fracasos, y su alto carácter de Vicepresidente de la República no le sirvió sino para ponerse en evidencia y para demostrar lo poco competente que era para llegar á la suprema magistratura, en la que habría cometido muchos desaciertos.

En cuanto á su rival, Juárez, no valía más que él, y si hacemos una comparación entre ambos, acaso éste salga perjudicado. González Ortega



se elevó por sus propios esfuerzos en poco tiempo y por los servicios prestados en buena lid al partido liberal; Juárez, político de profesión, durante largos años, se elevó repentinamente en 1855, gracias á su hábito de obedecer pasivamente y sin replicar, con lo que engañó á Comonfort, que creyó contar con él siempre y en todas las circunstancias; aunque jacobino, González Ortega tuvo principios políticos fijos y careció de ambición personal; Juárez no tuvo en política ningunos principios y su ambición personal era desmedida; González Ortega no fué causa de que hubiera guerra civil en el país y por él no se derramó una gota de sangre; Juárez fué el autor de la sangrienta y enconada guerra de tres años, que tantos males causó á México y que costó tantas vidas; en la de intervención tuvo él mucha parte y después de caído el imperio su afán por perpetuarse en el poder y por gobernar con facultades extraordinarias, también ocasionaron revoluciones y efusión de sangre. Ninguno de los dos fué un hombre extraordinario, ni siquiera notable por sus dotes intelectuales; ambos fueron medianías elevadas por la fuerza de la revolución y sin embargo, mejor era, sin género alguno de duda, González Ortega, que dió pruebas de generosidad, desprendimiento y de amor al país, que Juárez, que sólo demostró un carácter tenaz para no abandonar la presidencia, mas no para gobernar bien al país.

El golpe de Estado, de que nos hemos ocupado en esta monografía, lo demuestra: arrojado de la capital lanzóse á los caminos reales llevando sus facultades extraordinarias; apresuró en San Luis la disolución del gobierno republicano para quedar él sólo; desatendió la guerra á los franceses para reunir elementos con que combatir á Vidaurri en Monterrey; sacrificó los que le quedaban para proteger su fuga á través del desierto; acabó con los poderes de Chihuahua para quedar él solo; facilitó y ayudó á Ortega en su viaje al extranjero para poderlo desconocer; quiso fusilarlo cuando temió que podía venirle á disputar el puesto (1) y á sobreponerse á él; hubiera, en fin, comprometido la integridad de México más formalmente de lo que la comprometió, si hubiera encontrado mucho eco en los Estados Unidos y

[1] En carta que, fechada en El Paso á 10 de Marzo de 1866, escribió Juárez á Escobedo y de la cual carta hemos visto una fotografía que posee un amigo nuestro que se negó rotundamente, por razones especiales, á que la reprodujéramos en este estudio, decía el primero al segundo: "El Ortega, Negrete ó cualquier otro intentasen pasar á nuestro país, debe usted obrar con energía haciendo cumplir la ley, una vez que esos hombres han manifestado ya sin embozo sus proyectos criminales." En la misma carta, y refiriéndose á Guillermo Prieto decía: "Prieto se ha hecho despreciable por su falsedad y falta de juicio. Es gracioso que el Polko del año de 47 nos venga hablando de libertad y legalidad."



si hubiera creído que el Imperio duraba más de lo que duró ó que pudiera llegar á consolidarse.

En este ESTUDIO hemos procurado poner de uanifiesto toda la hipocresía y mala fe que empleó para quitarse de encima rivales y estorbos; de una vez y francamente le hubiéramos dado toda la razón al expedir los decretos de 8 de Noviembre de 1865 si sin andarse con ambajes ni rodeos; si sin afectar un respeto que nunca sintió por la Constitución; si sin invocar sus preceptos, que no regian, hubiera declarado lisa y llanamente que se perpetuaba en el poder, y si sin quitar, pues para ello no tenía facultades, su carácter legal á González Ortega, se niega á entregarle el poder. Pero al ver todos sus procedimientos cautelosos, su marcha tortuosa para llegar al fin propuesto y su perfidia, no hemos podido menos que detenernos á analizar su conducta y condenarla.

No tenía necesidad, al salir de México en 1863, de llevarse el gobierno, á San Luis Potosí ni á ninguna parte supuesto que él y los ministros que nombrase eran el gobierno, según las facultades que le había concedido el Congreso; no tenía necesidad de nombrar magistrados porque no había Poder judicial; ocioso era que se ocupase de acabar con la soberanía de los Estados, supuesto que de hecho iba acabando esa soberanía; no necesitaba más que un representante en Washington y un Secretario en su compañía para que autorizase decretos. Pero siendo dictador y tenien-

do conciencia de que lo era no se ocupó durante toda su permanencia en San Luis, en Chihuahua y en Paso del Norte, más que una sola cosa: de aniquilar á González Ortega para que no le disputase la presidencia cuando llegase el caso: teniendo ejemplos en la historia de México, de lo que se hace en esos casos, no quiso seguirlos por su falta de entereza y prefirió seguir un camino tenebroso, largo y difícil.

Iturbide, cuando tuvo en contra suya al Congreso, lo mandó disolver á culatazas; Ceballos hizo otro tanto, y, en fin, Miramón fué á aprehender personalmente á Zuloaga y se lo llevó á la campaña; pero Juárez no tenía ni la entereza de Iturbide y de Ceballos (que no era militar) ni el valor de Miramón y no sólo no se atrevió con González Ortega cuando lo tuvo á su disposición en Chihuahua, sino que allí lo hizo Vicepresidente de la República, procurando, sin embargo, que saliera del país. ¿Fué este un rasgo de política? No, sino de mala fe, por no decir de otra cosa.

Se ha dicho y se repite que el golpe de Estado era necesario y que con él Juárez, que continuó en el poder, salvó la causa de la República: ni una ni otra especie son ciertas: el golpe de Estado era lógico dadas las facultades que Juárez tenía; en cuanto á la salvación de la República, no dependía ni podía depender de Juárez, en consecuencia no la salvó. La Intervención no podía durar indefinidamente y una vez venidos los franceses



el Imperio quedaba entregado á sus propios recursos; si había conseguido arraigar duraría más ó menos, pero al fin caería porque los Estados Unidos no dejarían de serle contrarios y de favorecer el establecimiento de la República, aun cuando Juárez no estuviera á la cabeza de los republicanos, y aquélla se hubiera restablecido aun cuando González Ortega hubiera entrado en tratos con los franceses, lo que no creemos. Tampoco hubiera sobrevenido la anarquía militar á la caída del Imperio, y faltando Juárez pues la desaparición de éste de la escena política habría dado prestigio á González Ortega, y si éste no estaba en el poder, el Imperio, robustecido momentáneamente por esa acefalía, habría caído al fin á los golpes que le diera el general más afortunado al cual se habrían sometido los otros.

En 1867 los generales Escobedo y Díaz tuvieron en sus manos la presidencia de la República; pero el primero no era capaz para apoderarse de ella y el segundo, si tuvo el pensamiento de levantar sus manos para tomarla (y debe haberlo tenido, pues á él, que es de talento despejado, debe habersele ocurrido lo que se ocurría á cualquier político), no juzgó el momento oportuno; hizo mal en pensar así, pues habría evitado la anarquía en que vivió el país á consecuencia del desafortunado gobierno *curialesco* que tuvo y las revoluciones que hubo hasta 1877; habría también demostrado con hechos que no era Juárez el sal-

vador de la República y habría evitado que al criterio publicado se le tratase de extraviar como se quiere hacerlo hoy, atribuyendo á D. Benito Juárez méritos que no tuvo.